

RESOLUCION
Nº 110 /92

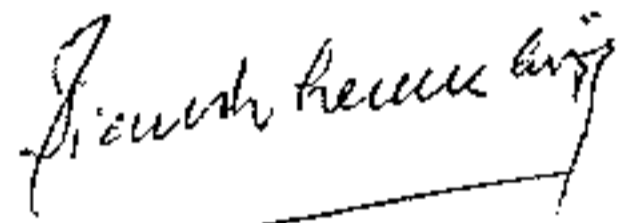
EXPEDIENTE Nº 318 /91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al' 100

Buenos Aires, *19* de febrero de 1992.-

Adscribese a la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca (Pcia. de Rio Negro) al Prosecretario Administrativo de la Dirección General de Arquitectura y Servicios arquitecto Daniel Flores, a partir del 24 del febrero de 1992 y para desempeñarse provisionalmente en el Juzgado Federal de Viedma, en razón de las especiales circunstancias por las que atraviesa el edificio recientemente habilitado.-

Prorrógase, asimismo, hasta el 23 del actual la licencia sin goce de sueldo encuadrada en el artículo 11 del Régimen de Licencias para la Justicia Nacional, que se le concediera por medio de la Resolución 554/91, en razón de las motivaciones aducidas por el interesado en su exposición de fs. 86.-

Regístrese, hágase saber, remítase copia a la Secretaría de Superintendencia Judicial a sus efectos y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)